Ayuda a usuarios de la plataforma de votaciones

A la hora de diseñar la aplicación, se ha realizado pensando fundamentalmente en:

Una fácil gestión de votantes en la que se pueda tramitar por parte del administrador los censos de votantes y que además puedan votar, en función del tipo de votación,, afiliados, simpatizantes verificados y simpatizantes

Que se puedan realizar varios tipos de votación, actualmente hay 4 tipos de votaciones.

Posibilidad de múltiples tipos de circunscripciones, estatales, autonómicas, y provinciales, que además pueden pueden tener grupos de trabajo abiertos o cerrados.

No trazabilidad del voto, su voto es secreto y nadie puede saber que ha votado. (a excepción del tipo de votación debate ya que en este tipo puede modificar el sentido de su voto si a medida que transcurre el debate cambia de parecer)

Mi perfil de usuario

Si ha accedido a la plataforma de votaciones, significa que tiene Ud un perfil de usuario, puede ver que perfil tiene Ud, así como su nombre en la parte superior derecha. Si detecta algún error, puede notificarlo a eleccioncomision@proyectoequo.org $email\_env

Si quiere cambiar su foto, password, o información de perfil público, puede hacerlo en el menú “modificar datos personales”.

¿Quién puede votar?

Existen 3 tipos de perfiles de votantes, los afiliados, los simpatizantes verificados (1), y simpatizantes. Los administradores podrán decidir para cada votación que usuarios podrán votar. Existen también grupos de trabajo a los que se debe de inscribir para poder participar en las votaciones de esos grupos.

Que son las circunscripciones.

La plataforma de votaciones permite diferentes ámbitos de votación, Ud estará censado en una provincia, y podrá votar todas aquellas consultas provinciales que se creen, además podrá participar en las consultas de su Comunicad autónoma, y en las Estatales.

Además de estas circunscripciones también podemos participar en grupos de trabajo a los cuales deberá de apuntarse para poder participar. Estos grupos de trabajo también tienen pueden ser de ámbito estatal, autonómico o provincial.

Como participo en un grupo de trabajo.

Para ver que grupos de trabajo hay en su provincia, comunidad autónoma, o estatales, puede hacerlo mediante el menú “grupos de trabajo”. Puede elegir los grupos según el ámbito, o hacer búsquedas por nombre. Una vez ha encontrado el grupo al que quiere pertenecer, debe de solicitar su ingreso.

Una vez que su ingreso es aceptado,(o si es un grupo de ingreso automático) para acceder a sus grupos mediante el menú, “mis grupos de trabajo”

¿Qué tipos de votación hay?

Existen 4 tipos de votaciones:

Primarias. Podrá elegir las opciones ordenándolas en una lista. Para hacerlo deberá coger la opción que quiera de la lista de la izquierda y arrastrarla a la columna de la derecha y depositándola en el orden que quiera. El cómputo de esta votación es ponderado, es decir, tendrá un valor en función del orden, el primero tendrá 1 punto, el segundo 0.5 el tercero 0.25 y sucesivamente.

VUT (voto único transferible), sistema de recuento sobre el que se puede encontrar información [aquí](http://es.wikipedia.org/wiki/Voto_%C3%BAnico_transferible), o [aquí](http://equomunidad.org/es/el-voto-unico-transferible-%E2%80%93-un-sistema-electoral-para-equo) . Para votar, deberá ordenar la lista. Para borrar una opción puede hacerlo mediante la flecha del lateral

Encuesta. Permite elegir una opción -o más entre, varias. Deberá marcar las opciones elegidas. Es un voto que no tiene ningún tipo de ponderación.

El debate: Este tipo de votación es una fórmula mixta de foro y votación en el que se pueden enviar comentarios cortos que aparecen publicado en un tablón al estilo facebook y si se necesita, votar una o varias preguntas. Este voto se puede modificar a medida que transcurre el debate si cambiamos de opinión. Este sistema no asegura la no trazabilidad del voto, es decir, si alguien accede a la bbdd podría llegar a ver que ha votado quien y tampoco tiene sistema de envío de correos a interventores.

Como votar

Al acceder a la aplicación ya le aparecerán las votaciones que hay activas, separadas estas por circunscripciones y grupos de trabajo. También puede acceder para ver todas las votaciones mediante el menú “lista de votaciones” . En las cajas desplegables podrá ver la información de la votación, las fechas entre las que esta activa, el tipo de votación, si ya ha votado o aun puede votar, asi como, cuando se publiquen los resultados, podrá acceder a ellos. Para acceder a la votación podrá hacerlo mediante el enlace situado en la misma ficha que pone VOTAR.

Seguridad de las votaciones. Existe la posibilidad de activar un sistema de control-verificación de lo votado para votaciones importantes. El sistema sigue manteniendo la casi imposible trazabilidad del voto, es decir, el voto es secreto y aunque alguien accediera a la base de datos seria muy difícil conocer que ha votado quien.(imposible decir “imposible”, ya que hay cracks que consigue hasta entrar en los bancos…. ).

Tenemos las siguientes opciones.

Comprobación de voto (no funciona en VUT). El sistema permite a los votantes ver que se mantiene su voto en la base de datos tal cual lo han emitido, este sistema no funciona con voto VUT que se implementara más tarde.

Interventores. El sistema realiza el envío de un correo anónimo con cada voto a los interventores que se designen, de esta forma en caso de duda podrían recontar los votos, sería como tener una versión voto en papel que tendrían interventores.

.

Estas opciones no estarán disponibles en una votación tipo debate.